

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN  
EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.457

Fundado por D. Antonio Garfijo.

MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 1916

## UN POCO DE POLÍTICA

En España, marcharemos á la zaga en ciertas manifestaciones del vivir, pero en cuanto al don de profetizar, á ser posible con apuestas, damos á cualquiera quince y raya.

Y decimos esto, porque cuando el conde de Romanones no pensaba aún en la fecha de disolución de las Cortes y convocatoria del nuevo Parlamento, un diligente cronista ya se sabía de memoria las fuerzas que cada grupo había de llevar á las Cámaras.

Si creemos al referido escritor, dentro de la mayoría habrá grupitos, más ó menos numerosos, de García Prieto, Alba, Villanueva, Gasset, Melquiades Alvarez, Burell y otros, y Romanones, aspira á tener, para vivir tranquilo, el doble que todos ellos juntos.

Dato tendrá 80 diputados, Maura 40, los regionalistas 12, los carlistas 7, los integristas 2 y los independentes 15.

Lucharán por dieciséis puntos conocidos los radicales, por dieciséis los federales, por trece la Unión republicana, por diez los autónomos, por ocho los nacionalistas, por seis los independentes, por cinco los radicales-conjuncionistas y por cinco los socialistas.

Esto es lo que pronostica el mencionado cronista. De lo que puede ocurrir desde el día de la fecha hasta el 2 de Abril, suponemos que no se atreverá á responder. Dios y el tiempo lo confirmarán.

## La gran cruz de Alfonso XII para Mariano de Cavia.

Reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, aceptó por unanimidad la propuesta del ministro de Instrucción pública para la concesión de la gran cruz de Alfonso XII á Mariano de Cavia.

Se ha dado esta vez el caso de ser quien concede ese honor al maestro otro maestro del periodismo y la literatura. A tal señor, tal honor: Queremos, pues, al dar la grata noticia á nuestros lectores, mostrarles la siguiente hermosa página en que la pluma fastuosa de Burell relumbra con sus más bellas galas. He aquí la Real orden de propuesta que el Consejo de Instrucción pública examinó y aprobó.

Excelentísimo señor:

Hay en las Letras españolas un nombre que representa la fecundidad y la renovación, el talento grave y el alado ingenio, la erudición que reposa entre libros y la inquietud espiritual que visita incansable todas las zonas de la vida. Ese nombre es el de D. Mariano de Cavia.

Amargo, pero no de hieles, sino de justicia irritada y de piedades heridas, ese escritor insigne ha hecho revivir muchas veces en nuestra edad la sátira que en el corazón de Roma clavara otra mano aragonesa; pero en el aliento á todo lo noble y á todo lo grande, las líneas trazadas por su pluma han despedido siempre verdadera luz evangélica. Sencillo y bueno, huyendo con su Maestro «el mundanal ruido», al yunque del trabajo uno y otro día, realizando el santo y doloroso sacrificio de laminar bajo el martillo el oro de su cerebro, es ese hombre, sobre todo, en la expresión literaria del periodismo, en la obra social y educadora de esta vida nueva de la imprenta, quien en la vigorosa vanguardia de una generación que declina hizo del periódico cátedra y tribuna, salterio y decálogo, enseñanza y ejemplo. Desde la hoja diaria, él dió de comer al hambriento de letras, él vistió de su propia luz al desnudo espiritual, y cuando el cosmopolitismo y la dejadez en la derrota, juntamente con transformaciones extrañas al periodismo

histórico, pusieron en real ó artificioso menosprecio todo cuidado de forma de estilo, de pureza y decoro en los nobles y delicados oficios debidos á la gloriosa lengua de Castilla, es decir, á la lengua con que se gritó *Tierra* al descubrir definitivamente la obra de Dios, Mariano de Cavia montó la guardia de aquella gloria, y junto á tal tesoro, despierto á toda hora, fiel á su propia consigna, sigue en inmarcesible juventud mostrándose á España entera, y de España entera recibe admiraciones y ternuras para su espolismo y para su genio.

Ningún obrero lo igualó en el trabajo rendido, ningún otro español le supera en merecimientos del alma; sin embargo, sólo se adorna del título excepcional que él mismo se extiende todos los días al poner su nombre al pie de sus escritos. Mariano de Cavia no ha sabido nunca por sí mismo que haya premios ni recompensas en los abundantes Pritaneos, Academias, Juntas, Asambleas de Ordenes con que exalta y honra el Estado los esfuerzos de la superioridad y muchas veces las aventuras afortunadas de la modestia. Para reparar ese olvido, que no es el primero en la historia de nuestras letras, y para rendir la justicia posible á un escritor excelso, á un bienhechor del alma española y á un creyente fervoroso en la patria y en sus destinos. Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer, en cumplimiento del art. 3.º del Real decreto de 17 de Noviembre de 1906, que se consulte á ese alto Cuerpo, por V. E. tan dignamente presidido, acerca del ingreso de D. Mariano de Cavia y Lac en la Orden civil de Alfonso XII, para que pueda concedérsele la gran cruz correspondiente á su alta jerarquía literaria y á su nombre, magisterio y representación en la Prensa española.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Enero de 1916.—Julio Burell.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública.

## FRUSLERÍAS

UNA IDEICA

En Madrid, se ha repetido el caso del hombre que muere de inanición en el centro de la ciudad.

La repetición de tales sucesos, solivianta á las gentes y produce en los gobernantes el noble estímulo de intensificar los remedios de la Beneficencia.

Procurase arbitrar recursos por diferentes sistemas, ya que el caso del desconocido y benemérito donante de las 300.000 pesetas no hará escuela.

Entre otros procedimientos, está el del gobernador civil de Madrid, proponiendo sean gravados con un arbitrio los banquetes públicos.

No está mal la ideica. Pasando por alto el que comer en rueda sea una manifestación de homenaje, es poco humanitario atracarse en público, mientras otros semejantes mueren de hambre.

Además, que sea cual sea el resultado, siempre resultará beneficioso el tal impuesto. Si sigue la plaga banqueteril, porque la caridad tendrá pingües ingresos en favor de los pobres; si por temor á la nueva gabela se restringe el número de banquetes, mejor para el peculio de los «pobres» y presuntos comensales, ya que alguien ha dicho y con razón, que en España se banquetea mucho porque se come poco.

## LA LUZ Y NUESTRO MUNICIPIO

La Electricista toledana ha puesto en conocimiento del público que el recargo municipal de 20 por 100 que venía gravando el consumo de fluido eléctrico, ha sido elevado por el Ayuntamiento en un

30 por 100 más, aumento que, como es natural, pagará desde este mes el sufrido vecindario toledano.

Este es otro recuerdo que nos ha dejado la desgraciada gestión de nuestro Municipio en su anterior etapa.

Tenemos, pues, que agradecerle una luz mala y cara, muy cara.

En cambio, y dando muchas pruebas de *sensatez* y de *sentido* común, la ley desgrava los vinos, que á pesar de estar limpios de polvo y paja de todo arbitrio, siguen subiendo en el precio, y su calidad sigue siendo tan buena como antes.

No queremos hacer comentarios.

El lector los hará á su gusto y sabrosos, habiendo quien diga que á falta de buena luz por fuera, bien está el que se procure que todo ciudadano vaya bien alumbrado por dentro.

¡Y habrá todavía alguien que insista en decir que los «de enfrente» lo hicieron bien!!

## VIDA MUNICIPAL

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento se pone á discusión la siguiente orden del día.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. López-Cruz sobre los espectáculos que se celebraron la noche del sábado y domingo 15 y 16 en el Teatro de Rojas y determinar para lo sucesivo quién ha de autorizarlos.

3.º Presupuesto de las plantas necesarias para reposición del arbolado municipal.

4.º Informe de la Comisión 3.ª en la instancia de D. Juan Galiano relacionada con la poda del arbolado municipal.

5.º Otro de la misma acerca de la reclamación de honorarios formulada por don Eduardo Saavedra, como autor del proyecto de traida de aguas de Burguillos.

6.º Otro de la Comisión de Hacienda en la instancia del señor arrendatario del impuesto de Consumos sobre devolución de fianza y otros extremos.

7.º Otro de la Comisión de Impuestos en la moción del concejal Sr. Mora sobre aumento del personal de vigilancia de carnes.

8.º Otro de la misma en las instancias de varios industriales solicitando exención del pago de carbón mineral.

9.º Otro de la misma en la instancia de D.ª Nicanora de la Higuera solicitando ser baja en el alcantarillado.

10.º Otro de la ponencia especial nombrada para examen de los expedientes del personal nombrado para el servicios de recaudación é inspección del arbitrio de carnes.

11.º Instancias de varios vecinos solicitando su inclusión en la lista de electores para compromisarios en la de senadores y formación definitiva de dicha lista.

12.º Otra de D. Cesáreo García solicitando licencia para extraer piedra de la cantera vieja de San Jerónimo.

13.º Otra de D. Francisco Arriaga pidiendo subvención para trasladar un hijo enfermo al Instituto Rubio.

14.º Comunicación del excelentísimo señor conde de Cedillo dando gracias por su nombramiento de cronista de Toledo.

15.º Otra del señor inspector de abastos ofreciendo dos ejemplares de su obra «Higiene de los alimentos».

## COSES DE UN AYUNTAMIENTO

### CASARRUBIOS DEL MONTE

Hasta nosotros llegan noticias de ciertas gestiones llevadas á cabo por elementos de Casarrubios del Monte, para conseguir se reveque un acuerdo del Ayuntamiento de ese pueblo y de la Junta municipal de Asociados que ha elevado la cuota que los vecinos pagaban por la dehesa boyal, de común disfrute, de treinta y tantos céntimos que venían pagando á ocho pesetas.

Contra este aumento injustificado, pues no figura en los presupuestos á que se ha

de aplicar el exceso de este año sobre los anteriores, se elevan en recurso de alzada, los conscientes vecinos de Casarrubios del Monte, que no quieren tolerar pacientemente los caprichos de un Ayuntamiento conservador que quiere manejar al pueblo como simples y débiles corderillos.

El otro día estuvo en Toledo el jefe del Comité liberal de este pueblo que incansablemente trabaja contra todos estos abusos municipales para ver en qué estado se encontraba este asunto.

Este Ayuntamiento, que sin duda quiere dejar la bandera bien puesta, no deja de cometer á diario casos verdaderamente insólitos que no pueden ser más que hijos del despecho ó de la venganza.

Tramitándose está el recurso de lo de la dehesa boyal, y ya se ha presentado otro contra el Ayuntamiento también, por haber dejado suspenso de empleo y sueldo y someter á un expediente por supuestas faltas al alguacil municipal.

Este hombre, que tiene su nombramiento por el Ministerio de la Guerra por estar incluido en la ley de sargentos, se le suspende de empleo y sueldo y se le instruye un expediente sin haber seguido los procedimientos que el más elemental de los derechos exige.

En todo código, en toda ley, hay una graduación de pena, y en estos casos, primero se amonesta, después se apercibe y por último se le forma el expediente.

Pues bien, para el alcalde y para el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, todo eso son músicas celestiales, y saltando por encima de toda ley natural y de buen sentido, empieza el expediente fundamentándole en supuestas faltas.

¿Queréis saber qué falta ha cometido este funcionario, pero que no puede figurar en el expediente y que es el origen de éste? Pues en uso de un perfectísimo derecho y usando de la libertad del sufragio, votar en las pasadas elecciones la candidatura liberal.

Y con esto está explicado todo y hay bastante para formar un concepto acabado de lo que es en la actualidad el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, formado todo él por conservadores, excepto uno, que es liberal y ha protestado siempre de estas monstruosidades.

## TEATRO DE ROJAS

Con dos llenos completos dieron sus dos últimas representaciones los veinte personas que durante estos días han estado haciendo las delicias del público toledano.

Como en las anteriores secciones, surgieron aplausos, habiendo dejado la troupe que dirige Mirza-Golem un grato recuerdo.

Ahora se habrá convencido la Empresa de que el público sabe apreciar lo bueno, á pesar de la fecha en que nos encontramos, últimos de Enero, cuando hay empleados que han perdido ya hasta la noción de cuándo cobraron la última vez.

Nuestro aplauso para los persas y para la Empresa, que nos ha proporcionado este agradable número.

De compañía no sabemos nada. Nos parece que ya es hora de que los señores empresarios se dejen de «cine» y traigan algo que sea digno de verse y oírse.

## Para el señor administrador de Correos

Desde hace algún tiempo, y con especialidad desde hace un mes, recibimos á diario continuas quejas de todos ó casi todos nuestros suscriptores de la provincia lamentándose no llegar á su poder los números de nuestro diario, siendo muchísimos los que de treinta días que tiene el mes, sólo reciben con intervalos de cuatro á seis días un número del periódico.

Ayer mismo se nos han quejado por carta varios lectores de distintos pueblos, sin contar los que sufren calladamente el extravío.

Sabemos que el digno administrador de Correos Sr. Corral atiende siempre solícito nuestras quejas y pone todo su cuidado, su bondad y su celo para subsanar estas fal-

tas, pero como las quejas de nuestros suscriptores aumentan cada día más nos tememos que la buena voluntad, la actividad y la amabilidad característica del señor administrador de Correos se estrelle ante los trabajos de zapa de alguien que está interesado en hacer desaparecer con frecuencia y asiduamente nuestro diario.

Rogamos, pues, á nuestro querido amigo el señor administrador de Correos, proceda con toda energía y tome todas las medidas que crea convenientes para cortar de raíz este mal.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

El pasado sábado, y bajo la presidencia de su comisario regio, D. Elías de Montoya, celebró sesión esta Corporación, en la que después de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

El Consejo quedó enterado de una circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, referente á los presupuestos que deben formar aquellos pueblos cuyos términos se hallen invadidos con el germen de langosta, para combatirla debidamente, en la próxima primavera, según determina la vigente Ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908.

El presidente Sr. Montoya, dió lectura á las cuentas de los gastos habidos en el Campo Agrícola de Demostración, desde 1.º de Octubre de 1914 hasta 31 de Diciembre del año último, las cuales fueron aprobadas por unanimidad. A propuesta del señor Castro, el Consejo concedió un voto de gracias á la presidencia, por la cesión gratuita que ha hecho de los terrenos de su propiedad, en que se ha edificado el cobertizo donde se guardan las máquinas agrícolas de la propiedad del Consejo y que antes estaban en el citado Campo Agrícola de Demostración.

Asimismo fueron aprobadas por unanimidad y sin discusión, las cuentas de las cantidades satisfechas al Consejo por la excelentísima Diputación Provincial, en el pasado año 1915.

A continuación se dió lectura del Anteproyecto de Ley de Obras de Abastecimiento y Protección de aguas potables, que la Comisión permanente ha presentado al Consejo Superior de Fomento en pleno, para que, discutido y aprobado, sea elevado al ministro de Fomento, y que ha remitido á esta Corporación, para que haga las observaciones que crea oportunas. Con gran interés escuchó el Consejo la lectura de tan trascendental asunto, y percatado de la importancia que encierra el mismo, después de oír la opinión de cada uno de los señores reunidos, acordó nombrar una Ponencia compuesta de los señores ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero jefe del Distrito Forestal, D. Angel Conde y don Lucio Duque, para que emitan dictamen que será leído en la sesión del día 29 de los corrientes, que al efecto acordó el Consejo se celebrara.

Seguidamente se dió cuenta del presupuesto formado por la Junta Local de Plagas del Campo de Orgaz, y del informe emitido sobre el mismo por la Sección Agronómica de esta provincia. Se acordó dar traslado del citado informe á la Junta de Orgaz, para que le remitan nuevamente después de reformado, siguiendo las indicaciones que se hacen en el informe de la Sección Agronómica, para que pueda ser aprobado.

Por último, el señor presidente propuso que se debía felicitar al nuevo presidente del Consejo superior de Fomento, excelentísimo señor D. Diego Arias de Miranda, lo que por unanimidad fué aceptado por el Consejo, acordándose se hiciera así por la Comisaría Regia.

## LA FUNCIÓN BENÉFICA

Ayer se reunieron varios de los organizadores de esta función á beneficio del Comedor de Caridad, acordando en primer término para llevar bien organizados los trabajos, nombrar una Junta Ejecutiva que sea la encargada de todo el



Terminó el *match* con la victoria del «Gámir Club» por nueve *goals* contra tres de los contrarios; distinguiéndose de los forasteros los Sres. Toro-Encabo y los hermanos Guíjarro, de los otros, los Sres. Hormachea, que estuvo colosal toda la tarde, Losa, muy oportuno y seguro, Celestino, que hizo verdaderas filigranas, y Atienza, que consiguió que por su sitio no pasara nadie.

En resumen, un verdadero triunfo para el equipo de la «Academia Gámir».

## LOS MILITARES

En la reciente propuesta de destinos en Infantería figuran los de los siguientes amigos nuestros:

Comandante D. Fermín García Selva, destinado a la Caja de Talavera; capitán D. Eugenio Molina Galano, destinado a la reserva de Zamora y el primer teniente D. Juan Letamendia Moure, al Regimiento de Ceuta.

—Para contraer matrimonio le ha sido concedida real licencia al primer teniente de Infantería D. José Cebriá Torrent.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA

de

## ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

Obras recientemente editadas y en venta en esta casa:

*El Duque de El*, por Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

*Teatro completo*, por Henrik Ibsen (dos tomos).

*Diario de un niño*, por Carlos Eugenio Smidt.

*La paz del sendero. El sendero innumerable*, por Ramón Pérez de Ayala.

*El problema social y El socialismo*, por Pedro Pérez Díaz.

*La muerte danza*. (Comentarios a la guerra), por José Francés.

*Leyendas de santos y San Cristóbal*, por Eça de Queiroz.

*Cuenta, caminante*, por Eduardo Zamacois.

*Crítica profana*. (Valle-Inclán, «Azorín» y Ricardo León), por Julio Casares.

*Tragedias en el aire y en el mar*, por el coronel Baylon.

*La luna nueva*. (Poemas de niños), por Babindranath Zagore.

*Fiesta de Aranjuez en honor de «Azorín»*. Ciencias, artes y costumbres, por I. J. Rousseau.

*Béquer, biografía anecdótica*, por Juan López Núñez.

*Hindenburg*, por Edmundo González-Blanco.

*Sir John French*, por Andrés González-Blanco.

*Historia de las literaturas de Grecia y Roma*, por Andrés Bello.

*Los indios vuelven*, por Leopoldo López de Saá.

*El anillo de amatista*, por A. Franco.

*El emperador de los piratas*, por Arturo Conan-Doyle.

*La señorita Carlota*, (confesiones de un cínico) por Manuel A. Bedoya.

*En la ciudad de las mezquitas* (crónicas de una estancia en Tetuán), por Vicente Valero de la Guerra.

*Maravillas de la guerra aérea y submarina*, el buzo heroico, por Diego López Moya.

*La diosa de Siria*, por Luciano de Samosatá.

*Los últimos días de Kant*, por Tomás de Quincey.

*Páginas libres*, por Manuel G. Prada.

*La sensibilidad en la poesía castellana*, por Nicolás Heredia.

*Hombres y piedras, al margen del Baedeker*, por Julio M. Cestero.

*José Zorrilla* (biografía anecdótica), por E. Ramírez Angel.

*La Fornarina* (cancionista), por Fernando Periquet.

*La cocina universal* (1.400 recetas sencillas y prácticas), por A. Blanco Prieto.

*Los nocturnos del generalife* (poesías), por Francisco Villaespesa.

*La Argentinita* (confidencias), por Diego López Moya.

*El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española*, por Manuel González Hontoria.

*El alma nacional*, sus vicios y sus causas.—Genealogía psicológica del pueblo español, por el marqués de Dos-fuentes.

*La pista de un crimen*, por Wilkie Collins.

*El secre del kaiser*. (Aventuras de un millonario detective), por Manuel A. Bedoya.

*Sirenas y mudrs*, por Ramón Goy de Silva.

*La estatua de carne*, por José Francés.

*Bolívar y la emancipación de luz. América*, por Daniel F. O'leary.

*Et olmo del paseo*. (Novela), por Anatole France.

*Jesús de Nazareth*, por Edmundo González Blanco.

*Invasión y conquista de la Bélgica mártir*, por Francisco Orozco Muñoz.

*La guerra actual*. (Episodios, anécdotas), por Alfonso de Lola.

*Los caprichosos*, diálogos del divino Pedro Aretino, nueva hasta ahora, puestos en castellano; los traduce y comenta D. Joaquín López Barbadillo.

*Kultur*, antología bárbara de los modernos tiempos. (Caricaturas.)

Biblioteca de vulgarización de «España Médica».

*Los peligros del alcohol*, por el doctor García del Real.

*Obesos y neuropatas*, por el doctor Royo Villanova.

*Cómo se adquieren las infecciones*, por el doctor Suñer.

*Fonogramas*, discos de Medicina, Higiene y Pedagogía, por el doctor Royo Villanova.

*La piel del niño*, por el doctor Eusebio de Oyarzábal.

## NOTICIAS VARIAS

A las once horas del día 1.º de Febrero próximo venidero, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 29 de la vigente ley de Caza y 52 del Reglamento para su aplicación, tendrá lu-

gar en esta casa Cuartel, sita en la Plaza del Conde, número 1, la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia y guardas jurados por infracción a la ley de referencia y usarlas sin licencia.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la misma, advirtiendo que para ello deben estar provistas de las correspondientes licencias de uso de armas en general, ó de uso de armas, de caza y para cazar y de la cédula personal, según está prevenido en las disposiciones vigentes.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza. Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de **A. Garijo, Comercio, 12.**

Informado favorablemente por la comisión provincial, ha pasado a la Jefatura de Obras Públicas, para su informe detallado, el proyecto de mejora del aprovechamiento situado en la margen derecha de la presa de San Servando, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco López.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review, Weltons y Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

Anoche se celebró en el Salón «Echegaray» el baile con que obsequiaron a sus parientes y amigos, nuestro camarero Ildefonso Fernández y su esposa Consuelo Sánchez, que ayer contrajeron matrimonio en Madrid, siendo agasajados los concurrentes con dulces y refrescos.

ASPIRINA-BAYER TABLETAS  
SOMATOSE BAYER  
EMULSIÓN SCOTS (Recién recibida)  
ACEITE BACALAO DE NORUEGA  
Farmacia Santos—Piata, 23.—Toledo

Ayer tarde se encontraban poco menos que intransitables las cercanías de la Iglesia filial de Santas Justa y Rufina, San Sebastián, debido al gran número de concurrentes que asistió a presenciar la procesión y romería que se celebraba en honor del glorioso santo.

Los jamones rifados en dicho acto, han correspondido al núm. 1.816.

Agendas de bufete para 1916.  
Libros rayados de todas clases.  
Cromos del almanaque y tacsos.  
Librería de Garijo, Comercio, 12.

Hoy ha fallecido el anciano Florencio Díaz que durante muchos años sirvió el correo a Cobisa, Burguillos y Nambroca y que peicó en Africa en la guerra del 60. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Que llegue el frío, este año se ha retrasado, pero vendrá, las **Botas de paño y zapatillas de abrigo** siguen en la tienda de **GARIJO** esperando compradores.

Semillas y granos de todas clases, en particular para los pajaritos.

También ha fallecido el niño Celestino J. Ayala, hijo del regente de la Imprenta del Sr. Menor, D. Emilio.

Tanto a este como a su señora enviamos el testimonio de nuestro pesar.

En la sección de sucesos de los pueblos, dábamos uno de estos días, uno ocurrido en Talavera, cuyo protagonista era un tal Eusebio Fuentes.

Este individuo no es el célebre matador de novillos-toros Eusebio Fuentes, natural de Torrijos.

## ALMONEDA

de varios muebles, de tres á cinco, en **Zocodover, 9, 2.º**

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

**EL QUE TOSE**  
es porque quiere  
**Pildoras anticatarrales PITA**  
Caja: UNA peseta.  
Magdalena, 7.—Farmacia del autor.  
TOLEDO

## La Electricista Toledana

(Sociedad Anónima)

El recargo municipal de 20 por 100 que venía gravando el consumo de fluido eléctrico, ha sido elevado por el Excelentísimo Ayuntamiento en un 30 por 100 más.

Lo que esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados como explicación al aumento que, por el concepto indicado, aparecerá en los recibos desde 1.º de Enero de 1916.

## LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DEL

## RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 — TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

## Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17 — Teléfono. 77 — TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## DIARIO DE UNA MUJER

Folleto de EL ECO TOLEDANO 20

con escenas de ninfas y pastores.

—¿Qué locura! ¿En qué vas á pensar ahora?

—¿Has sido tan buena para mí, tan generosa... él me lo ha dicho... ¡ah, tú sola eres indigna de él! Tu sola...; pero no le amabas mucho, ¿no es verdad?

—No tal, simpatías solamente.

—¡Yo le adoro! Escucha, ha sido aquí, en este sitio delicioso donde me ha dicho que me amaba, donde me ha preguntado si quería ser su mujer...; ¡aquí quería ser enterrado cuando muriese! ¿Creeis que será posible?

—No sé, pero decís cosas absurdas.

—Tienes razón, estoy loca...; pero, ¿crees que será dichoso conmigo? ¿Quisiera tanto que lo fuese!

—Lo será, querida mía, lo será.

En fin, Dios no me ha evitado ninguna prueba. Abrevio este relato porque me falta valor. ¿Qué voy á hacer ahora? No lo sé; consultaré á mi abuela... Estoy resuelta á decirselo todo.

XV

2 de Agosto.

Mi abuela ha sabido anoche, como todo el mundo, el gran suceso de la boda próxima de Cecilia; y aunque se ha sentido indignada en grado supremo, ha recibido la noticia con calma, con serenidad, con una sonrisa que ha sido para mí de excelente ejemplo, y me ha dicho al separarse de mí en la escalera:

—Tiene un extraño gusto ese caballero.

Esta mañana ha entrado en mi cuarto cuando yo me despertaba de un sueño harto breve, y después de abrazarme con ternura, me ha dicho:

—Hija mía, las señoras de Suaves y de Chagres acaban de anunciarse que parten hoy mismo con sus hermanos; yo encuentro su conducta ridícula, porque es confesar su despecho: nosotros tenemos más dignidad, ¿verdad, hija mía?

—Sí, abuelita.

—Nosotros sabemos sufrir sin ponernos en evidencia, y aunque nos contrarie, permaneceremos aquí dos ó tres semanas para salvar nuestra dignidad. ¿Tienes valor para ello?

—Trataré de tenerlo.

—Además, la fuga en tal momento no es ni razonable; más vale acostumbrarse á las cosas, mirárselas de frente, gastar la impresión... ¿no te parece?

—No sé, lo que vos queráis.

—En fin, veremos; si el sacrificio fuese superior á tus fuerzas, partiremos... Perdón, hija mía; en lugar de enternecerme contigo, exaspero quizá tu dolor. Esto es mejor; el dolor no se debe acariciar nunca. Abrazame, bien sabes que te quiero.

Y salió rápidamente... yo creo que para ocultarme sus lágrimas.

El resultado de mis meditaciones es el siguiente: He oído frecuentemente tratar en son de burla los amores eternos y juzgar fabulosa la constancia del corazón, de modo que tengo un poco de escrúpulo al juzgarme sin excepción...; sin embargo creo que mi corazón no

otro sentimiento que el que había admitido ya jamás, ni pronto ni tarde, ni amaré más que al hombre que he amado una vez con todo el poder de mi ser y de mi vida. No es posible imaginar que con tal sentimiento en el corazón pueda unirme á otro hombre, y á menos de producirse en mí un cambio que ni aguardo ni deseo, no me casaré nunca; mientras viva mi abuelita viviré á su lado, cuando falte volveré á entrar en el convento donde he pasado mi juventud, y aparte de la poesía que existe en el dulce trato de las cosas divinas, encontraré en mis humildes funciones de institutriz la fusión de la abnegación materna... Lo que he hecho por Cecilia lo haré por otras, y mis educandas serán mi familia.

Así arreglado mi porvenir, me conformo por el presente con los deseos de mi abuela. Su dignidad está conforme con la mía; me avergonzaría de manifestar mi despecho, en una brusca partida... Sufriré mucho sin duda, pero creo que he apurado en el día de ayer todo lo que se puede sufrir en este género.

XVI

8 de Agosto.

Mi abuela ha tenido hoy con madama de Louvrey una larga conferencia, cuyo objeto no he podido adivinar, pero que ha tenido por resultado modificar nuestros proyectos: en lugar de irnos dentro de quince días, nos vamos mañana y acaba de anunciármelo alegándome que hemos hecho bastante por nuestra dignidad. Su frente estaba contraída; madama de Louvrey, á quién he visto después, tenía el rostro alterado... Sin embargo, no debe haber pasado entre ellas nada ofensivo, porque el afecto de ambas es el mismo y Mad. de Louvrey parece aún más triste que de costumbre.

Renuncio á penetrar este nuevo misterio; lo importante para mí es que partimos; yo había contado demasiado con mi valor, que toca ya á su término. La partida de los otros huéspedes me dejaba frecuentemente sola en presencia

### Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán. Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastilles brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vivo TELEFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.



### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e. Sierp 20.

## Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

# Probad los que tuestan diariamente las casas de AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.--TOLEDO

Puerto Rico, kilo. . . . .	5,00 pesetas.
Caracolillo, id. . . . .	5,50 "
Moka, id. . . . .	6,00 "

## ¡¡CALVOS DESAHUCIADOS!! El producto SANTOS no tiene rival

Patente por veinte años, núm. 47.873. Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Específico radical contra la calvicie.—El mejor reconstituyente que se conoce.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA TENDURIA DE LIBROS

Se admiten internos, Lecciones por correo y colocación de alumnos.

DIRECTOR: Don Rafael Heredia

Montera, 43

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saberrea, pelo grasiento), hiperplasia de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (tiña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.



EL PRODUCTO SANTOS es el único que, en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diplomas, gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres y Milán.

**PRECIOS DE LOS FRASCOS**  
Frasco de 180 gramos, 15 ptas. Frasco de 500 gramos, 25 ptas.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor  
**D. ALEJANDRO SANTOS**  
SAN BERNARDO, 36.—MADRID  
Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones  
Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos  
Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, H. LOSADA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110.

### ¡REUMÁTICOS-GOTOSOS!

Vuestro alivio inmediato lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán Dr. Weiss, tomando el específico ideal (UNA SOLA CAJA)

Anti-Úrico Weiss

y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros, etc.

Premiado en la Exposición de Barcelona con

Diploma de Honor

Caja con 24 sellos, 5 ptas.

En Toledo: Farmacia de Santos. Ocaña: Farmacia del Dr. Cuerda.

### FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201 TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

## ¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

:: :: :: :: :: marca :: :: :: :: ::

## SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

## HIGO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

## PRÉSTAMOS A TODOS

### CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

**Estricta puntualidad. Absoluta reserva.**

Escribir con detalles á

**D. ROBERTO RAGAZZONI**  
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA